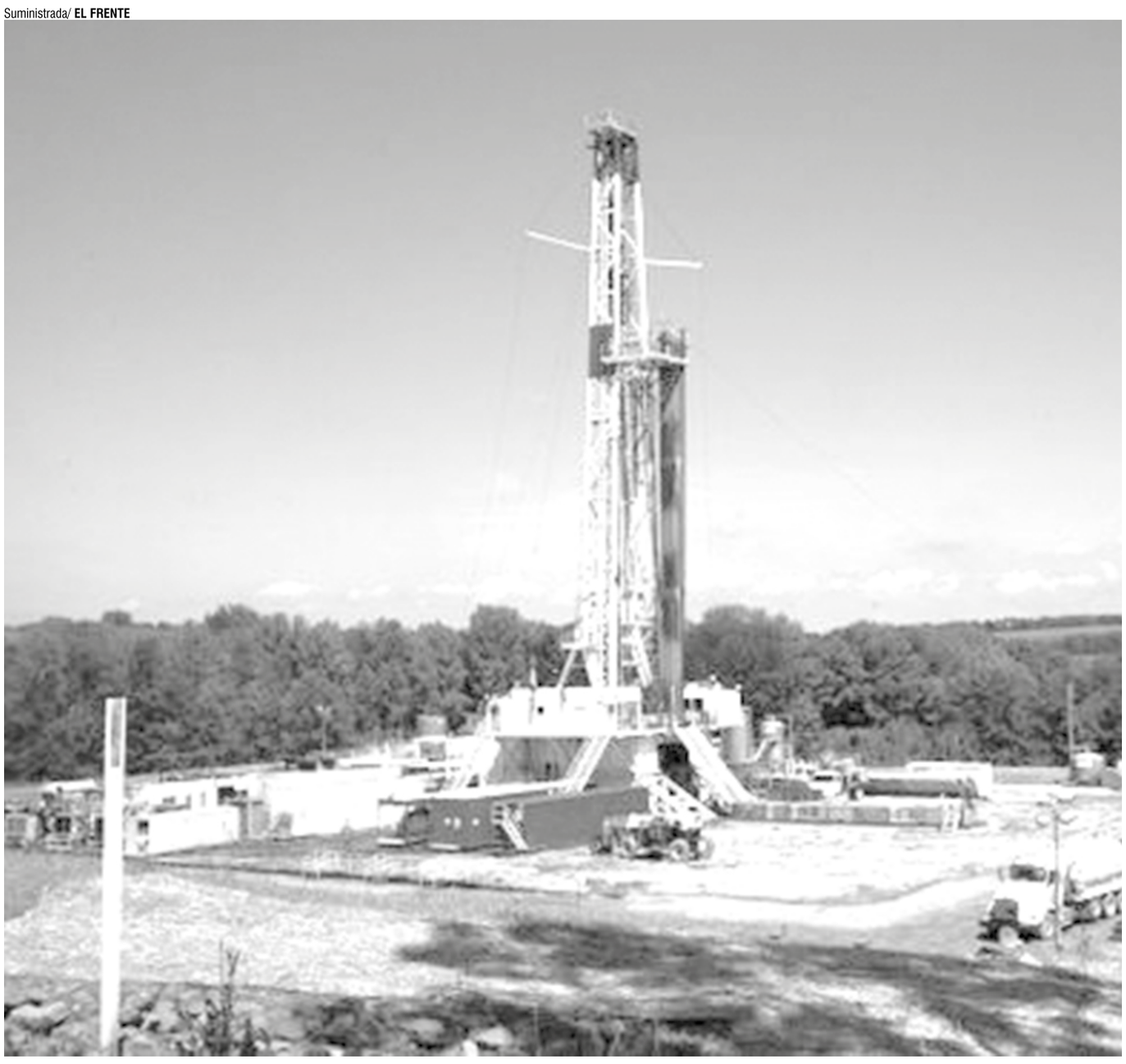
Suministrada/ **EL FRENTE**



Naturgas dice que con tecnología el método serpa seguro

"El país necesita el fracking"

La Asociación Colombiana de Gas Natural indicó ayer que respalda los componentes de transparencia y fortalecimiento institucional que el Ministerio de Energía incluye en el proyecto de decreto que define los lineamientos para actividades de exploración en 'Proyectos Piloto de Investigación Integral' en yacimientos no convencionales.

"El país necesita avanzar en el aprovechamiento de los recursos hidrocarburíferos que tiene en el subsuelo, por medio de herramientas científicas que cumplan con los más altos estándares ambientales y técnicos. Para lograrlo es fundamental contar con proyectos piloto de fracking (tal como fue recomendado por las diversas comisiones de expertos) que tengan supervisión y monitoreo continuo en cada una de sus etapas", afirmó Orlando Cabrales Segovia, presidente de Naturgas.

El proyecto de decreto publicado recientemente por el Gobierno nacional incluye la creación de un centro de transparencia, un plan de monitoreo ambiental y espacios de diálogo territorial, para involucrar a la ciudadanía y a la comunidad. También contempla que las entidades de gobierno tengan un plan de fortalecimiento institucional que le dé mayor confianza a los colombianos de la labor regulatoria.

"De firmarse este Decreto, Colombia dará un paso adicional para asegurar el abastecimiento de gas y petróleo en el largo plazo. En el pasado ya se contaba con el Decreto 3004 del 26 de diciembre de 2013 y la Resolución 90341 del 27 de marzo de 2014 (que está siendo evaluada por el Consejo de Estado), que establecen los criterios y procedimientos para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales, el cual fue realizado teniendo en cuenta altos estándares internacionales", dijo Cabrales Segovia.

En cuanto a la decisión que deberá tomar el Consejo de Estado con respecto a la normatividad demandada, Narturgas espera que la entidad continúe su labor de revisión técnica y tenga en cuenta el trabajo de gestión del conocimiento realizado por el Gobierno nacional con expertos nacionales e internacionales de 2012 a 2014, donde se estudiaron los riesgos potenciales de la actividad y se establecieron acciones para prevenirlos y mitigarlos.

Revisar decisión

Sobre la decisión del Consejo de Estado en contra de Drummond, Naturgas aclara que, de acuerdo con los conceptos técnicos sobre fracking y según información institucional, la compañía Drummond no ha llevado a cabo fracturamiento hidráulico en pozo horizontal (fracking).

Por el contrario, ha explotado gas metano asociado a mantos de carbón con técnicas tradicionales de estimulación en pozos verticales como se ha hecho en el país por diferentes compañías desde hace varias décadas.

"Drummond actualmente tiene un contrato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y licencia ambiental para la exploración y explotación del campo La Loma, que fue adquirida según la normatividad vigente. Solicitamos respetuosamente al Consejo de Estado que revise la decisión de declarar el estado de desacato para la compañía y permita el desarrollo de los pozos de gas metano de carbón que, entre otras cosas, ayuda a reducir las emisiones de gas en el proyecto minero", puntualizó Cabrales Segovia.

Barrancabermeja NO acepta más basura



Escribe:
RAFAEL SERRANO PRADA
Director de **EL FRENTE**
TRIBUNA POLÍTICA

El alcalde del puerto petrolero, Alfonso Eljach Manrique, les recordó a sus colegas que la solución del problema de las basuras debe resolverla cada municipio en particular. En cada población debería funcionar la planta de reciclaje para separar los residuos sólidos como el vidrio, el hierro, la cerámica y los escombros, del material orgánico que se puede convertir en abono. En Colombia acaba de promulgarse un decreto presidencial que dispone la clasificación de las basuras. Para hacerlo, se necesitan campañas pedagógicas a través de las instituciones educativas. ¡En Zapatoca ya dieron el ejemplo, gracias a la ex alcaldesa Diana Gisela Prada Herrera!

Juventud al poder en SANTANDER

Con la llegada de muchos jóvenes profesionales a la gobernación de Santander y a las 87 alcaldías del departamento, se acaba de producir un impresionante relevo generacional en esta zona del país, donde las instituciones universitarias han cumplido un excelente papel en la preparación del elemento humano, que ha de convertirse en la nueva clase dirigente. El nuevo gobernador del departamento, el doctor Mauricio Aguilar Hurtado, tiene 36 años de edad y la mayoría de sus colaboradores son igualmente figuras que representan una auténtica renovación. Los jóvenes se tomaron la Asamblea de Santander y los Concejos Municipales. Un ingeniero recién egresado de los claustros universitarios, el doctor Jorge Humberto Rangel Buitrago, con 27 años de edad, es el nuevo presidente del Concejo de Bucaramanga. Los dos vicepresidentes de la asamblea de diputados, Emel Harnache y Camilo Torres Prada, son líderes muy jóvenes de Barrancabermeja.

Nuevas generaciones no conocieron la guerra

En el municipio de El Carmen de Chucurí, una región que fue azotada por todas las formas de violencia, eligieron al joven profesional Diego Fernando Plata Álvarez, de 31 años de edad, como su nuevo alcalde. El abuelo del nuevo burgomaestre, don Gilberto Álvarez Gómez, fue asesinado por las guerrillas del ELN. Este municipio fue creado hace 34 años, siendo gobernador de Santander Jorge Agustín Sedano González y diputado de la Asamblea del Departamento Rafael Serrano Prada, autor de la ordenanza que le dio autonomía administrativa a esta próspera región del Magdalena Medio, convertida hoy en la principal despensa agrícola del departamento. El primer alcalde, Pablo Enrique Martínez Mayorga, sobrevive con casi cien años de edad para contar esta historia. El decreto de nombramiento de Martínez Mayorga lo firmó el ex gobernador Álvaro Cala Hederich en el mes de enero de 1986. La región fue escenario de la cruenta guerra librada por los grupos armados ilegales, que dejaron sangre, sudor y lágrimas. La nueva clase dirigente de El Carmen de Chucurí pertenece a la 'generación de la paz'.

Bucaramanga tiene un nuevo ALCALDE

Hay que reconocer que el nuevo alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas Rey es una figura conciliadora y ejecutiva, de impresionante sencillez, que ha logrado apaciguar los ánimos alterados por la pasada administración del ingeniero Rodolfo Hernández, que se la pasó cuatro años comprando pleitos todos los días, para satanizar a la antigua clase dirigente de la capital de Santander. El retroceso de las obras públicas fue evidente durante la administración del ingeniero Hernández, que dividió y enfrentó a los ciudadanos, entre buenos y malos, para crear una agrupación política que ha perdido la primera batalla en el Concejo Municipal de Bucaramanga. El magnate de la industria de la construcción Rodolfo Hernández le quedó debiendo veinte mil viviendas gratuitas a las familias pobres que habitan en los cinturones de miseria de esta capital.